



Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Humanos
CIRCULAR SESVER/DA/SRH/213/2023
Oficio SESVER/DA/SRH/864/2023

Asunto: Relacionado con Dotación de Uniformes 2022
Xalapa - Enríquez, Ver., enero 27 de 2023

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA; JURISDICCIÓNES SANITARIAS, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, CENTRO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES, UNIDADES HOSPITALARIAS, CASA HOGAR DEL ADULTO MAYOR "LI MASH 'KAN", "MARIANA SAYAGO", CASA HOGAR DEL NIÑO "MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA" Y CEMENTERIO XALAPEÑO, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL Y SECRETARÍA DE SALUD "CAI-SS"

Con fundamento en los Artículos 130, fracción VII y 133 fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo y artículo 19 del Reglamento de Vestuario y Equipo de la Secretaría de Salud que señala: "Es obligatorio para el personal de la Secretaría que ha sido dotado con Vestuario y Equipo, usarlos en el desempeño de sus funciones y en la forma establecida".

Al respecto, solicito su intervención a fin de hacer del conocimiento del personal que se encuentra adscrito a las áreas y unidades aplicativas a su cargo, los acuerdos tomados en la Comisión Central de Vestuario y Equipo de este Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz:

- Los logos del uniforme del personal del área médica, paramédica y administrativa, serán los mismos autorizados en el ejercicio 2019, conforme al manual de identidad visual.
- Para el personal administrativo se continuará alternando el color de la camisa blanca y gris conforme a los siguientes días: lunes, miércoles y sábado camisa color blanco, martes, jueves y domingo camisa color gris, viernes playera tipo polo color gris. De igual manera se deberá alternar el color para los días festivos.
- Las especificaciones del uniforme para personal del centro de atención infantil, así como de las áreas de mantenimiento y almacén serán las autorizadas en las sesiones llevadas a cabo en el ejercicio 2019 de la Comisión Central de Vestuario y Equipo.



Dirección Administrativa

Subdirección de Recursos Humanos

CIRCULAR SESVER/DA/SRH/213/2023

Oficio SESVER/DA/SRH/864/2023

Asunto: Relacionado con Dotación de Uniformes 2022
Xalapa - Enríquez, Ver., enero 27 de 2023

- La comisión Central de Vestuario y Equipo aprueba que el personal Operativo de las áreas de almacén y mantenimiento, dadas las características de sus funciones podrán utilizar playera tipo Polo, en el entendido que respetarán los colores de las mismas en los días establecidos, así como los logotipos.
- Se aclara que el uso del chaleco es **OPCIONAL** para los trabajadores, pero no sustituye de ninguna manera el uniforme establecido.

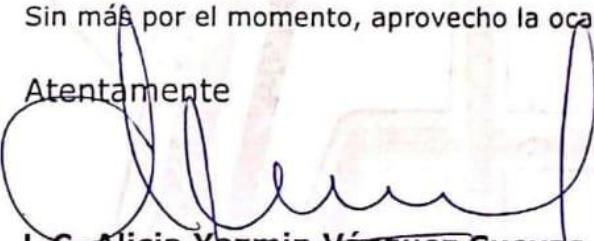
Así mismo, se reitera a las Unidades Aplicativas que deberán realizar **supervisiones físicas** de personal para constatar el cumplimiento de lo anteriormente señalado, debiendo en su caso levantar acta de hechos por cada trabajador que no porte el uniforme y solicitar por oficio al Enlace Jurídico, el inicio del Procedimiento Administrativo Laboral correspondiente.

Para lo anterior, se remite formato de "Acta de Hechos relacionada con la no portación del uniforme" y formato de "Oficio de solicitud de Procedimiento Administrativo Laboral"

No omito mencionar que, en el Acta de Hechos se debe precisar de manera correcta las causas de tiempo, modo y lugar, para el esclarecimiento de los hechos, en el entendido de que para el caso de que exista alguna duda sobre lo anteriormente citado, previo a la suscripción del Acta, deberá de acuerdo al numeral 26 fracción I y VII del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, solicitar al Enlace Jurídico de su adscripción su asesoría o consulta sobre el caso en particular, para que, con posterioridad a ello y debidamente firmada con sus anexos, sea remitida para su atención, atento a que la Dirección Jurídica, cuenta con un término para en su caso, dictaminar su falta.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos de
Servicios de Salud de Veracruz

C.c.p:

- Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz.
- Mtra Beatriz Olivia Monje Platas. Secretaria Técnica de la Dirección General.
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta. Secretaria General de la Zona Sur del S.N.T.S.A.
- Dr. Meynardo Maldonado Méndez. Secretario General de la Zona Norte del S.N.T.S.A. Sección 26.

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext3351
www.ssaver.gob.mx

Dirección Administrativa

Subdirección de Recursos Humanos

CIRCULAR SESVER/DA/SRH/213/2023

Oficio SESVER/DA/SRH/864/2023

Asunto: Relacionado con Dotación de Uniformes 2022
Xalapa - Enríquez, Ver., enero 27 de 2023

- L.E. Antonio Ortiz Fernández. Secretario General de la Zona Centro del S.N.T.S.A. Sección 26. Nicolás Bravo 44, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez. Secretaria General de la Sección 40 del S.N.T.S.A. Calle 16 No. 904 Esq. Prolongación Echeverría Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver.
- Lic. Jesús Galicia Reyes. Secretario General de la Sección 70 del S.N.T.S.A. Honduras 12, Col. Francisco I. Madero, Xalapa, Ver.
- Lic. Alejandrino Villar Gallegos. Secretario General de la Sección 71 del S.N.T.S.A. Vallarta 531, Barrio San Francisco, San Andrés Tuxtla, Ver.
- Ing. Raúl Torres Reyes. Secretario General de la Sección 74 del S.N.T.S.A. Juan Villavicencio 141 Fracc. Comercial Central, Cd. Valle, San Luis P.
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres. Secretaria General del S.E.T.S.S.V. Prolongación Guadalajara 46 D, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
- Dra. Dacia Díaz Flores. Secretaria General del S.T.S.P.E.E.V. Herón Pérez 6, Col. Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver.
- Lic. Juan Pablo Sosa González. Secretario General del S.U.T.H.R.C. Álvaro Obregón 1201, Col. Benito Juárez, C.P. 96570, Coatzacoalcos, Ver.
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández. Secretario General del S.E.T.U.S.S.V. Soconusco 44, Col. Aguacatal, Xalapa, Ver.
- Lic. José Luis Marín Arriola. Secretario General del S.T.O.P.D.A.E.V. Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez 2903, Xalapa, Ver.
- C.D. David Guillermo Reyes Martínez. Secretario General del S.U.E.T.Y.P.S. Camino Antiguo a Naolinco 4, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver.
- Lic. José Antonio Rodríguez Mendoza. Secretario General del S.I.E.D.I.P.E.V. Justino Sarmiento 14B Int. 2, Col. Laderas de Macuiltépec, Xalapa
- Lic. Juan Manuel Bello Becerril. Secretario General del S.I.D.E.T.S.S.V. Juan Rodríguez Clara 33, Col. Felipe Carrillo Puerto. Xalapa, Ver.
- Dr. Jorge Luis Escobar Villanueva. Secretario General del S.I.N.A.I.T.S.A. Laguna Madre 836 entre Lago de Catemaco y Laguna de Tortugas, Unidad Habitacional Magisterio Veracruzano el Coyol, C.P. 91779, Veracruz, Ver.
- Unidad de Administración de Documentos.
- Minutario.



Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext3351
www.ssaver.gob.mx





**ACTA DE HECHOS
RELACIONADA CON LA NO PORTACIÓN DEL UNIFORME**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las *** horas, del día**** de febrero de 2022, constituidos en las instalaciones de ***** del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, con domicilio oficial en la Calle de ***** de *****Veracruz, reunidos los CC. ***** (nombre y cargo) de Servicios de Salud de Veracruz, fungiendo como Testigos de Asistencia ***** (nombre y cargo), y ***** (nombre y cargo), personas que se identifican con su credencial expedida por su fuente de trabajo Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, de las cuales se agregan en copias a la presente Acta, para que formen parte de la misma. Lo anterior con el objeto de levantar la presente Acta de Hechos, con motivo del incumplimiento por parte de un trabajador de no portar el uniforme, de conformidad con lo dispuesto por la Circular de Dotación de Uniformes 2021, de fecha 20 de octubre 2021, ocurrido en ***** del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en consecuencia se realizan las siguientes manifestaciones:

- El trabajador está obligado a presentarse a su labor vestido con el uniforme
- El trabajador tiene pleno conocimiento que debía portar el uniforme a partir del *****
- El trabajador firmó un documento mediante el cual se comprometió a portar el uniforme
- Al trabajador se le otorgó un período para poder portarlo;
- Al trabajador de manera verbal se le informó que debía portar el uniforme, al día siguiente en que debía portarlo, y
- El trabajador a pesar de todo lo anterior, no porta el uniforme

Ante ello, el C. ***** del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, manifiesta lo siguiente; "... *El día de hoy **** de febrero de 2022, siendo las **** horas aproximadamente el C. ***** me informa, que la C. ***** personal ***** con Código de ***** no ha portado el uniforme los días ***** esto a pesar de haberle realizado la observación de que tiene pleno conocimiento que como personal de (base o contrato) de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, debe portarlo; de conocer que a partir del ***** de 2022, con base en la Circular de Dotación de Uniformes 2021 debe presentarse con el uniforme a su centro de trabajo; que de acuerdo al documento mediante el cual se le entregó la hoja de pago se comprometió a presentarse a sus labores vestido con el uniforme firmando de conformidad de puño y letra y que goza de un lapso de tiempo para adquirirlo y a pesar de ello ha ignorado mis llamadas de atención no ha portado el uniforme...*". Por tal motivo se procede a levantar dicha acta para debida constancia.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Se anexan credenciales de la identificación; fotocopias de la Circular de Dotación de Uniformes y del documento suscrito por el trabajador. No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las ***** horas, del día ***** de febrero 2022, firmando dos tantos de la misma al margen y al calce los que intervinieron en la presente.

C. *****

DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Testigos de Asistencia

C. *****

C. *****



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Oficio No. JURIS***/2022

Asunto: Se solicita procedimiento
Jurisdicción Sanitaria No.
febrero *** de 2022

LIC. -----

ENLACE JURÍDICO DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA
NÚMERO **** DE ******, VERACRUZ
PRESENTE

Por este medio, y toda vez que el trabajador *****, **incurrió en faltas a probidad y honradez** consistente en incumplir con su obligación de presentarse a sus labores vestido con el uniforme los días ***** de febrero de 2022 a pesar de tener pleno conocimiento de ello, remito la siguiente información a efecto de que inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

1.- Nombre completo	
2.- Número de matrícula	
3.- Adscripción	
4.- Código	
5.- Jornada Laboral	
6.- Turno y horario	
7.- Días de descanso	
8.- Categoría	
9.- dirección exacta de su domicilio, así como número telefónico	
10.- Días que labora	
11.- Sindicato al que pertenece	
12.- Cuenta con permiso	
13.- Estatus de Nómina	

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. *****

ADMINISTRADOR Y/O JEFE DE DEPARTAMENTO DE *****

C.C.P.

LIC. JORGE LUIS REYNA REYES.- Director Jurídico de SESVER.- Para su conocimiento

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3351
www.ssaver.gob.mx

